

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 31** *D.F. GROUP SHOPS & AIRPORTS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DUTY FREE LA JONQUERA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio, el pasado día 18 de noviembre se hizo público en el Borme número 222 que con fecha 12 de noviembre de 2024, se celebró la Junta General Extraordinaria y Universal de las entidades D.F. Group Shops & Airports, S.L. (Sociedad Absorbente), y Duty Free la Jonquera, S.L.U. (Sociedad Absorbida) y se aprobó por unanimidad la fusión por absorción de la sociedad Duty Free la Jonquera, S.L.U. por parte del socio único, D.F. Group Shops & Airports, S.L.

En fecha 3 de diciembre de 2024, según consta en las Actas de Junta General Extraordinaria y Universal de ambas sociedades de dicha fecha, han acordado no fusionarse, dejando sin efecto el anuncio publicado en el Borme número 222, de fecha 18 de noviembre de 2024.

Lo aquí expuesto se publica con la finalidad de poner en conocimiento de los trabajadores y sus representantes, los socios y acreedores, el acuerdo adoptado, dando la misma publicidad que la fusión.

Valencia, 3 de enero de 2025.- Administrador único, D. Alejandro Miguel Aguilar Pedrós de la mercantil D.F. Group Shops & Airports, S.L., y D. Alejandro Miguel Aguilar Pedrós como Administrador único de la mercantil Duty Free la Jonquera, S.L.U.

ID: A250000154-1